

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para el proyecto: EVALUACIÓN DE LA FIBROSIS MIOCÁRDICA DIFUSA EN PACIENTES OBESOS EN EL INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO. RELACIÓN CON LA MECÁNICA CARDIACA TISULAR Y MECANISMOS IMPLICADOS”, financiado por la Mutua Madrileña y dentro de la Unidad de Investigación de Cardiología.

Este contrato a jornada parcial (10 horas a la semana) iniciará su vigencia en enero 2018, y durará 6 meses, hasta 30/06/2018 fecha fin proyecto. El salario bruto mensual aproximado será de 493€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Reclutamiento y Selección de sujetos par estudio; Realización de ecocardiogramas transtorácico con strain 2d y 3D a sujetos del estudio; Realización de ecocardiogramas a pequeño animal; Mantenimiento de bases de datos.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Licenciado en Medicina y Cirugía.

## FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **14 de diciembre de 2017** y finalizará el día **18 de diciembre de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-35-2017”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

## EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en ecocardiografía transtorácica con conocimientos en Strain. (Se valorará de 0-5 puntos)
- Conocimientos y Experiencia en Investigación Clínica en área de imagen cardiovascular (Se valorará de 0-2 puntos)
- Formación posgraduada y conocimientos en estadística (Se valorará de 0-3 puntos)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN  
D. Antonio Portolés Pérez

 FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Fecha: **14 de diciembre de 2017**